



FE DE ERRATAS

SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Se informa que según lo descrito en Resolución Exenta N° 04.920/2024: Bases convocatoria interna Cuidador/a Residencias Protegidas Diurno y Resolución Exenta N° 04.922/2024: Bases convocatoria interna Cuidador/a Residencias Protegidas Turno en publicación en página web institucional, se extiende plazo de Proceso de Evaluación y Selección y Finalización del proceso:

Donde Dice:

Requisitos específicos:

1. Expuestos en el Perfil de Cargo Adjunto en las presentes bases de convocatoria.

3 Cronograma:

Etapa	Fecha
Difusión y Plazo de Postulación	A partir de la fecha de Resolución publicada en página web del Servicio de Salud Tarapacá (7 días hábiles) https://www.saludtarapaca.gob.cl/trabaje-con-nosotros/
Proceso de Evaluación y Selección de Postulante	A partir del siguiente día tras finalizar cierre de postulación 25 días hábiles)
Finalización del Proceso	Hasta cinco días hábiles posteriores a etapa de evaluación

Calendarización podría ser modificada por razones de Servicio, Las modificaciones serán publicadas en Pagina Web del Servicio de Salud Tarapacá <https://www.saludtarapaca.gob.cl/> apartado trabajo con nosotros.

Debe Decir:

Requisitos específicos:

1. Expuestos en el Perfil de Cargo Adjunto en las presentes bases de convocatoria.

3 Cronograma:

Etapa	Fecha
Difusión y Plazo de Postulación	A partir de la fecha de Resolución publicada en página web del Servicio de Salud Tarapacá (7 días hábiles) https://www.saludtarapaca.gob.cl/trabaje-con-nosotros/
Proceso de Evaluación y Selección de Postulante	A partir del siguiente día tras finalizar cierre de postulación 30 días hábiles)
Finalización del Proceso	Hasta cinco días hábiles posteriores a etapa de evaluación

Calendarización podría ser modificada por razones de Servicio, Las modificaciones serán publicadas en Pagina Web del Servicio de Salud Tarapacá <https://www.saludtarapaca.gob.cl/> apartado trabajo con nosotros.

**UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN
Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ**